



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIV

Número 12

Jueves 08 de Agosto del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 34.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 101/2019, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JESUS ENRIQUE ZAMORA GAXIOLA, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360036052029, LOTE 24A, MANZANA V, FRACCIONAMIENTO TIERRA NUEVA, LOCALIZACION AVENIDA GRUTA NUMERO 5, SUPERFICIE DE 62.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

**AL NORTE EN 5.00 M CON LOTE 24C
AL SUR EN 5.00 M CON LOTE 3A
AL ESTE EN 12.50 M CON LOTE 24B
AL OESTE EN 12.50 LOTE 25B**

LE CORRESPONDE 50% DE INDIVISO EQUIVALENTE A 27,50 METROS CUADRADOS DE AREA COMUN, LO QUE SUMA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 90.00 METROS CUADRADOS

CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE JESUS ENRIQUE ZAMORA GAXIOLA

INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 455728; VOLUMEN 32802, LIBRO UNO, DE FECHA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$415,000.00 (SON: CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100. M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA

PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO.

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 105/2019, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE GERMAN FRANCISCO SAAD DUARTE, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360030423020, LOTE 20, MANZANA XV, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PALMAR, SECCION MIRADOR DEL VALLE, LOCALIZACION AVENIDA VILLA DEL ROSARIO NUMERO 3, SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 8.00 M CON LOTE 24 Y 23

AL SUR EN 8.00 M CON AVENIDA VILLA DEL ROSARIO

AL ESTE EN 15.00 M CON LOTE 19

AL OESTE EN 15.00 LOTE 21

CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE GERMAN FRANCISCO SAAD DUARTE

INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 421139; VOLUMEN 27012, LIBRO UNO, DE FECHA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$415,000.00 (SON: CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100. M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA



PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA
EDICTO

Juez Primero de lo Civil, expediente 496/2019, actor *FACTORAJE AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, AFIRME GRUPO FINANCIERO*, demandado JULIO ALFONSO ENCINAS ROCHA y ALMA ANGELICA LEYVA MEZA, juicio hipotecario, ordenó convocar a postores que concurran a instalaciones este juzgado, ubicado Tehuantepec y Comonfort Hermosillo sonora, remate tercera aimoneda sin sujeción a tipo, siguiente bien inmueble: predio urbano clave catastral 360014323012, lote 12, manzana I, fraccionamiento Villa Toscana Residencial, localización avenida Carrara numero 20, superficie 160.00 metros cuadrados, y siguientes medidas y colindancias: Norte: en 8.00 mts., con avenida Carrara, Sur: en 8.00 mts., con lote 02, manzana I. Este: en 20.00 mts., con lote 13, manzana I; Oeste en 20.00 mts. con lote 11, manzana I; dicho inmueble le corresponde un indiviso de 0.654 %, area comun de 94.48metros cuadrados, una superficie total de 254.48 metros cuadrados, dicha propiedad quedo inscrita en el registro publico de la propiedad y de comercio de este distrito judicial bajo partida numero 382,536 volumen 21,228, seccion registro inmobiliario, libro uno, de fecha treinta de enero del dos mil nueve; señalándose las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, sirviendo de base de remate la cantidad de \$2,906,400.00 (dos millones novecientos seis mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.), haciéndole saber que para tomar parte en la subasta deberán comparecer ante este tribunal hasta un día hábil previo a la fecha señalada para el remate, para recibir boleta de deposito, con la que deberán de comparecer ante la institución de crédito autorizada a depositar una cantidad igual al veinte por ciento en efectivo de la cantidad que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no será admitido, concediendo treinta minutos para nuevo postor.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. EMILIANO BARRON RUIZ

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

Se ordena publicar dos veces dentro de siete en siete días.

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 263/2022, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE OLGA ALEJANDRA ANDRADE IBARRA, EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 26 DE AGOSTO DE 2024, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360036564021, LOTE 021, MANZANA 564, FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL REY ETAPA II, LOCALIZACION AVENIDA ALBERICIA NUMERO 22, SUPERFICIE DE 91.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

**AL NORTE EN 6.50 M CON EJE QUINTO BORDO
AL SUR EN 6.50 M CON AVENIDA ALBERICIA
AL ESTE EN 14.00 M CON CLAVE CATASTRAL 36-564-020
AL OESTE EN 14.00 M CON CLAVE CATASTRAL 36-564-022**

CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE OLGA ALEJANDRA ANDRADE IBARRA

INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 472404; VOLUMEN 35719, LIBRO UNO, DE FECHA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$560,000.00 (SON: QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100. M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.


LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENÍTEZ

PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO. TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO.SONORA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1119/2015, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LUZ MARIA MENDIVIL MENDIVIL, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360028603007, LOTE 7, MANZANA XXII, FRACCIONAMIENTO LOS ARROYOS, LOCALIZACION AVENIDA ARROYO EL MOLINO NUMERO 87, SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 18.00 M CON LOTE 8
AL SUR EN 18.00 M CON LOTE 6
AL ESTE EN 7.50 M CON LOTES 4 Y 5
AL OESTE EN 7.50 CON CALLE ARROYO EL MOLINO

CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LUZ MARIA MENDIVIL MENDIVIL, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 377921; VOLUMEN 20456, LIBRO UNO, DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO

SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$320,000.00 (SON: TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100. M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA

PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En JUICIO HIPOTECARIO CIVIL promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE contra de CESAR OLEG CASTILLO GALINDO Y GUADALUPE SANCHEZ LOPEZ, del Juzgado Primero Civil, de Hermosillo, Sonora, expediente 1050/2022, el Juez señaló las NUEVE HORAS DEL TREINTA DE AGOSTO DEL 2024, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, del PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360035265001, LOTE 001, MANZANA 265, FRACCIONAMIENTO VALLE DE ARANDAS RESIDENCIAL, LOCALIZACIÓN RETORNO DE LOS OJUELOS NÚMERO NUEVE, SUPERFICIE DE 218.52 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN LÍNEA CURVA EN 11.9300 METROS Y EN 0.9800 METROS, CON RETORNO DE LOS OJUELOS; AL SUR, EN 10.5300 METROS, CON CALLE AUBERNIA; AL ESTE, EN 25.1600 METROS, CON FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA; AL OESTE, EN 18.3000 METROS, CON CLAVE CATASTRAL 35265002, inscrito a nombre de CÉSAR OLEG CASTILLO GALINDO Y GUADALUPE SÁNCHEZ LÓPEZ, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Hermosillo, Sonora, bajo número 545256, volumen 49119, Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, con fecha 05 de Diciembre de 2018, tomándose como base del remate la cantidad de \$2,051,000.00 M.N. (DOS MILLONES CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese a postores y acreedores por medio de la publicación de edictos, por dos veces de siete en siete días, para efectos de que se presenten al remate de primera almoneda del inmueble en mención, asimismo se hace del conocimiento de todos aquellos postores interesados en participar en el remate de referencia, que para participar en la diligencia de mérito, previamente deberán comparecer al Juzgado Primero Civil, de Hermosillo, Sonora, en días y horas hábiles para que se les expida formato de la boleta de depósito con la que deberá comparecer ante la institución de crédito autorizada para tal efecto, a depositar una cantidad igual al veinte por ciento en efectivo del valor del bien inmueble que sirve de base para el remate, pudiendo exhibirla a más tardar dentro de la media hora de iniciada la diligencia de remate.

Hermosillo, Sonora, a 25 de Junio del 2024


LIC. EMILIANO BARRON RUIZ.
Secretario Segundo de Acuerdos del Juzgado
Primero Civil de Primera Instancia.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

NOTA: PUBLÍQUESE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN "BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA" y PERIÓDICO EXPRESO.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

NOTIFICACION DE SENTENCIA A: **Dagoberto Hernández Gutiérrez.**

JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 617/2019, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER S.A. hoy CKD ACTIVOS 8, SAPI DE C.V. Por conducto de su Apoderado General para Pleitos y Cobranzas. EN CONTRA DE **DAGOBERTO HERNANDEZ GUTIERREZ Y MARTHA FLORES INDAS.**

SE LE NOTIFICAN LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO: Este juzgado es competente para conocer y decidir el presente juicio, siendo la vía elegida por la parte actora para el trámite del mismo la correcta y procedente, se entró al fondo del asunto.

SEGUNDO: La parte actora CKD ACTIVOS 8, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, representada por sí Apoderado General para Pleitos y Cobranzas. Juan Manuel Ruiz Hernández, acreditado plenamente los elementos de su acción, mientras que, la parte demandada Dagoberto Hernández Gutiérrez y Martha Flores Indas, no lograron excepcionarse, en consecuencia:

TERCERO: Se condena al demandado **DAGOBERTO HERNANDEZ GUTIERREZ Y MARTHA FLORES INDAS**, a pagar a favor de la actora CKD Activos 8, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, la cantidad de \$ 348,293.62 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 62/100 MONEDA NACIONAL), equivalente a 111.28 VSM (CIENTO ONCE PUNTO VEINTIOCHO) veces el salario mínimo, por concepto de saldo capital, con números cortados a día treinta y uno de agosto de dos mil diecinueve, en el entendido que el valor en VSM (veces el salario mínimo) al día treinta y uno de agosto de dos mil diecinueve, equivalía a \$3,121.47 (TRES MIL CIENTO VEINTIUN PESOS 47/100 MONEDA NACIONAL), tal y como se advierte del estado de cuenta exhibido por la parte actora, de acuerdo con lo solicitado en el inciso A), del capítulo de prestaciones.

CUARTO: Por lo expuesto en el considerativo IX del presente fallo, se absuelve a los demandados Dagoberto Hernández Gutiérrez y Martha Flores Indas, del pago de la prestación reclamada por la actora en el inciso B) del capítulo de prestaciones de la demanda, relativa al pago de mensualidades no pagadas.

QUINTO: Se condena a los demandados Dagoberto Hernández Gutiérrez y Martha Flores Indas, a pagar a favor de la actora los intereses ordinarios conforme a lo pactado en la cláusula quinta del contrato de crédito fundatorio de la acción, contados desde que el deudor incumplió con su obligación es decir desde el mes de enero de dos mil diecinueve, al mes de julio de dos mil diecinueve, previa su legal regulación en la vía incidental, ello atento a lo solicitado en el inciso C), del capítulo de prestaciones de la demanda, previa su legal regulación en la vía incidental.

SEXTO: Se condena a los demandados Dagoberto Hernández Gutiérrez y Martha Flores Indas, a pagar a favor de la actora los intereses moratorios erogados, conforme lo pactado en la cláusula sexta del contrato de crédito fundatorio de la acción, contados desde que el deudor incumplió con su obligación, es decir, desde el mes de enero de dos mil diecinueve, y los que se sigan venciendo y generando hasta la total solución del adeudo, previa su

legal regulación en la vía incidental, en atención a lo solicitado en el inciso D), del capítulo de prestaciones de la demanda.

SEPTIMO: Por las consideraciones vertidas en el considerativo XII de la presente sentencia, se condena a los demandados Dagoberto Hernández Gutiérrez y Martha Flores Indas, a cubrir a favor de la actora los gastos y costas causados con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su legal regulación en la vía incidental.

OCTAVO: Para el supuesto de que los demandados Dagoberto Hernández Gutiérrez y Martha Flores Indas, incumplan con el pago de las cantidades a que fueron condenados dentro de los cinco días siguientes a que el presente fallo quede firme, tan pronto como este sea susceptible de ejecutarse, remátese el bien inmueble hipotecado y con su producto hágase pago al actor de las sumas adeudadas, y en el caso de remanente, devuélvasele a la parte demandada.

NOVENO: Como el demandado Dagoberto Hernández Gutiérrez, fue emplazado por medio de publicación de edictos ante el desconocimiento de su domicilio, y aunado a que aún se desconoce este, notifíquesele los puntos resolutive de la presente sentencia, mediante edictos que se publiquen por una sola vez en los Estrados de este juzgado, en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndosele saber al demandado que cuenta con un plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que se realice la última publicación para que, si en su interés conviene apele la presente sentencia.

H. NOGALES, SONORA; A 14 DE MAYO DEL 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

LIC. ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCÁNTAR

PUBLICACION: POR UNA SOLA VEZ EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CIUDAD DE NOGALES SONORA.

**ZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 642/2018, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE CARLOS MAGNO LOPEZ MORENO, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2024, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360036187040, LOTE 40, MANZANA 187, FRACCIONAMIENTO AMPLIACION LOS PINOS RESIDENCIAL, LOCALIZACION RETORNO PINO ALTO NUMERO 4, SUPERFICIE DE 100.10 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 15.40 M CON CLAVE CATASTRAL 36-187-041
AL SUR EN 15.40 M CON CLAVE CATASTRAL 36-187-039
AL ESTE EN 6.50 M CON CLAVE CATASTRAL 36-187-037
AL OESTE EN 6.50 M CON RETORNO PINO ALTO

CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE CARLOS MAGNO LOPEZ MORENO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 400878; VOLUMEN 23925, LIBRO UNO, DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$496,000.00 (SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100. M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. EMILIANO BARRON RUIZ



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO.

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 668/2018, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE GENARO LUNA VILLAMAN y FLOR GARDENIA ROMERO ALVAREZ, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 09:00 HORAS DEL DIA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360020717053, LOTE 53, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO TUMACACORI, LOCALIZACION CERRADA SARIC NUERO 79, SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

**AL NORTE EN 7.00 M CON CERRADA SARIC
AL SUR EN 7.00 M CON PROPIEDAD PARTICULAR
AL ESTE EN 17.00 M CON LOTE 52
AL OESTE EN 17.00 CON CERRADA SARIC**

CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE GENARO LUNA VILLAMAN y FLOR GARDENIA ROMERO ALVAREZ INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 392486; VOLUMEN 22681, LIBRO UNO, DE FECHA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$715,000.00 (SON: SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100. M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. EMILIANO BARRON RUIZ



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO.

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 655/2018, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JESUS IVAN SANTILLAN LOPEZ, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360028569088, LOTE 22A, MANZANA 24, FRACCIONAMIENTO LA CHOLLA TERCERA ETAPA, LOCALIZACION AVENIDA TORDO NUMERO 118A, SUPERFICIE DE 68.87 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 4.75 M CON LOTE 22C
AL SUR EN 4.75 M CON LOTE 13A
AL ESTE EN 14.50 M CON LOTE 22B
AL OESTE EN 14.50 LOTE 23B

LE CORRESPONDE UN INDIVISO DEL 50% DE AREA COMUN EQUIVALENTE A 26.125 METROS CUADRADOS, LO QUE SUMA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 95.00 METROS CUADRADOS

CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE JESUS IVAN SANTILLAN LOPEZ INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 353078; VOLUMEN 16786, LIBRO UNO, DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$310,000.00 (SON: TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100. M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTÉ POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA

PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO.

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 423/2022, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JOSE LUIS LUNA MARQUEZ y MARIA ELENA RIOS MARTINEZ, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 12 00 HORAS DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360017822037, LOTE 35, MANZANA IV, FRACCIONAMIENTO VALLE DE AGUALURCA, LOCALIZACION CIRCUITO AGUATINTA NUMERO 139, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 6.50 M CON CIRCUITO AGUATINTA
AL SUR EN 6.50 M CON LOTE 27
AL ESTE EN 18.00 M CON LOTE 36
AL OESTE EN 18.00 M CON LOTE 34

CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE JOSE LUIS LUNA MARQUEZ y MARIA ELENA RIOS MARTINEZ INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 287980; VOLUMEN 7805, LIBRO UNO, DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL TRES SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$315,000.00 (SON: TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100. M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4157 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA

PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO.



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1143/2021, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MARGARITA JOSEFINA ORTEGA OLGUIN y GONZALO ERNESTO QUIÑONEZ CARVAJAL, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360036053053, LOTE 11A, MANZANA VIII, FRACCIONAMIENTO TIERRA NUEVA I, II, III, IV Y V ETAPA, LOCALIZACION AVENIDA GRUTAS 22, SUPERFICIE DE 62.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 5.00 M CON LOTE 14A

AL SUR EN 5.00 M CON LOTE 11C

AL ESTE EN 12.50 M CON LOTE 11B

AL OESTE EN 12.50 M CON LOTE 10B

LE CORRESPONDE DEL 50% DE INDIVISO EQUIVALENTE A 27.50 METROS CUADRADOS DE AREA COMUN, LO QUE SUMA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 90.00 METROS CUADRADOS

CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE MARGARITA JOSEFINA ORTEGA OLGUIN y GONZALO ERNESTO QUIÑONEZ CARVAJAL INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 365778; VOLUMEN 18692, LIBRO UNO, DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL OCHO SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$405,000.00 (SON: CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100. M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA

PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO.

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

BANCO MEXICANO SOCIEDAD ANÓNIMA EXPEDIENTE 666/1995, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ENRIQUE SCHNIERLE PORCHAS, POR CONDUCTO DE ENDOSATARIOS, SE LE NOTIFICA A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL, A FIN DE DARLE LA INTERVENCIÓN JUDICIAL QUE LE COMPETE EN EL PRESENTE ASUNTO Y PARA MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga CON MOTIVO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Y REMATE DE LOS BIENES INMUEBLES EMBARGADOS EN EL PRESENTE JUICIO IDENTIFICADOS COMO: LOTE 12, MANZANA 60, CON UNA SUPERFICIE DE 900 METROS CUADRADOS, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD. LOTE 14, DE LA MANZANA 60, CON UNA SUPERFICIE DE 900 METROS CUADRADOS, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD. LOTE 16, DE LA MANZANA 60, CON UNA SUPERFICIE DE 450 CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SE REQUIERE AL ACREEDOR REGISTRAL LA MORAL BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO MENCIONADO, DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIÉNDOLE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO. SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO PARA EN CASO DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS Y EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. GUADALUPE RUIZ SOTO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. RÚBRICA

A71536 10 11 12

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
H. NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 552/2019. PROMOVIDO POR BANCO ACTINVER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO NÚMERO 4659, EN CONTRA DE ALFREDO PINEDA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN O VIVIENDA IDENTIFICADA CON LA LETRA C, MARCADA CON EL NÚMERO 19-C DE LA CALLE SANTA ANA, QUE FORMA PARTE DEL MODULO HABITACIONAL O EDIFICIO SÉXTUPLES CONSTRUIDO EN EL LOTE DE TERRENO MARCADO EL NÚMERO 112, MANZANA 1, DEL FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA SECCIÓN SAN NICOLAS, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA CON MEDIDAS Y SUPERFICIE DE 51.07 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NE EN 5.08 METROS CON VACIO; AL NE EN 1.47 METROS CON ÁREA COMUN ANDADOR; AL NW EN 2.71 METROS CON ÁREA COMÚN CUBO DE ESCALERA, AL NE EN 1.22 METROS CON ÁREA COMUN CUBO DE ESCALERA; AL NW EN 4.62 METROS CON DEPARTAMENTO D; AL SW EN 7.78 METROS CON VACIO; AL SE EN 1.58 METROS CON VACIO; AL NE EN 0.62 METROS CON VACIO; AL SE EN 4.16 METROS CON VACIO; AL SW EN 0.62 METROS CON VACIO; AL SE EN 1.58 METROS CON VACIO. INMUEBLE DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 58,006 VOLUMEN 3,140, LIBRO 1, SECCION INMOBILIARIA CON FECHA 11 DE MARZO DEL 2008. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$396,737.50 M.N. (TRESIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA; A 18 DE JUNIO DEL 2024.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1298/2018
PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES CONTRA DE ÁFRICA JUDITH
ARREOLA DURAN TRAMITADO ANTE EL JUZGADO
TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA, POR AUTO DE DIECINUEVE DE
JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO ORDENO SE
SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA
EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO
CLAVE CATASTRAL 18003344030, VIVIENDA
UBICADA EN CALLE NUEVA ESPAÑA NÚMERO 1706
ORIENTE, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DE
CORTES, DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN
SONORA, Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE
ENCUENTRA CONSTRUIDO IDENTIFICADO COMO:
LOTE 22 (VEINTIDÓS), MANZANA 24
(VEINTICUATRO), CON SUPERFICIE DE 121.485
METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 6.50
METROS, CON CALLE NUEVA ESPAÑA; AL SUR EN:
6.50 METROS, CON CALLE VENECIA; AL ESTE EN:
18.69 METROS, CON LOTE 23 (VEINTITRÉS); Y AL
OESTE EN: 18.69 METROS CON LOTE 21
(VEINTIUNO). ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO
13,246, PROPIEDAD INSCRITA EN EL REGISTRO
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE
ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO DE INSCRIPCIÓN
132985 EN EL VOLUMEN 2238 DE SECCIÓN
REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, CON FECHA
21 DE AGOSTO DE 2001. SIENDO POSTURA LEGAL
LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE
\$315,579.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL
QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100
M.N.), CONVÓQUENSE POSTORES, REMATE A
VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO 2024.
ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO
REELECCIÓN. CD. OBREGÓN SONORA, A 21 DE
JUNIO DEL 2024. LIC. MARÍA DEL ROSARIO
DOMÍNGUEZ DÍAZ SECRETARIA SEGUNDA DE

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

C. JOSE ANTONIO NIEBLAS SOTO QUE EN EL
EXPEDIENTE 152/2023, RELATIVO AL JUICIO
ORDINARIO CIVIL, DEMANDANDO LA ACCIÓN DE
PAGO DE PESOS, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO
DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU
APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR
AUTO DEL 21 DE FEBRERO DE 2024 SE ORDENA
EMPLAZARLO POR EDICTOS C. JOSE ANTONIO
NIEBLAS SOTO, POR LO QUE SE LE EMPLAZA Y
REQUIERE RESPECTO DE LOS PUNTOS
INDICADOS EN EL ESCRITO INICIAL, I) A), B), C), D)
Y E), HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN
PLAZO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA
DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE
PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA
ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE
HACER VALER, EXPONGA LO QUE CONVENGA
RESPECTO A LOS PUNTOS DE HECHO Y DE
DERECHO CONTENIDOS EN LA DEMANDA, ASÍ
COMO PARA QUE DENTRO DE TAL TÉRMINO
PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO
ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD
DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (AMBOS),
HACIÉNDOSELE DEL CONOCIMIENTO QUE DE NO
CUMPLIR CON TALES CARGAS PROCESALES, LAS
NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES A
REALIZARSE POR CORREO ELECTRÓNICO
SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN
EN LISTA DE ACUERDOS Y SITIO OFICIAL EN
INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
SONORA; Y, DE OMITIR LA DESIGNACIÓN DE
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE
CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELES
PERSONALMENTE, SE HARÁN POR CEDULA
FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y SITIO
OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE SONORA. SE PUNTUALIZA QUE LAS
COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU
DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.
CD. OBREGÓN, SONORA, A 17 DE JUNIO DE 2024.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
CIVIL. LIC. ANA GABRIELA AYALA PEÑUÑURI.
RÚBRICA

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

C. ABRAHAM JESUS VILLALOBOS BOJORQUEZ QUE EN EL EXPEDIENTE 1294/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DEL 13 DE MAYO DE 2024 SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN ORDINARIA, DONDE SE LE RECLAMA AL C. ABRAHAM JESUS VILLALOBOS BOJORQUEZ LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS INCISOS I, II, III, IV, V, VI Y VII) QUE SE MENCIONAN EN LAS PÁGINAS 1, 2 Y 3 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; EMPLAZÁNDOSE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER, REQUIÉRASE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA SE LO CIVIL QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. CD. OBREGON, SONORA, A 04 DE JUNIO DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUEROS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. MARÍA DEL ROSARIO DOMINGUEZ DIAZ. RÚBRICA
A71228 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO CIVIL, (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), PROMOVIDO POR CHARMING ROD PALOMINO RAMOS, EN CONTRA DE INMOBILIARIA BRISA DEL OCÉANO S.A DE C.V. Y OTRO, 311/2023 A FIN DE EMPLAZAR A INMOBILIARIA BRISA DEL OCÉANO

S.A DE C.V MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO PARA Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSELE QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 03 JULIO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A71497 10 11 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUAN LARA AGUIRRE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR MACARIO VERDUGO CORRALES, EN CONTRA DE JUAN LARA AGUIRRE Y EL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS QUE SERÁN PUBLICADAS EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN ESTRADOS" VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, DE IGUAL MANERA SEÑALE DOMICILIO FÍSICO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO PARA EN CASO DE NO HACERLO LAS

NOTIFICACIONES PERSONALES QUE ATENDIENDO A SU NATURALEZA, URGENCIA O CONDICIONES ESPECIALES, CONSIDERE ESTE TRIBUNAL QUE DEBAN HACERSE PERSONALMENTE EN EL DOMICILIO, SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS, QUE SERÁN PUBLICADAS EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN ESTRADOS" VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA, RELATIVAS AL EXPEDIENTE: 1201/2022. LICENCIADO MIGUELO ÁNGEL LEYVA ZAMORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. RÚBRICA

A71575 10 11 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1275/2023, PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO DÓRAME MORALES, EN CONTRA DE FÉLIX OCHOA FÉLIX, EMPLACÉSE A FÉLIX OCHOA FÉLIX, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA,

SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA FÉLIX OCHOA FÉLIX, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 28 DE JUNIO DE 2024. RÚBRICA

A71624 12 13 14

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: FRANCISCO BURRUEL BURROLA, QUE DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXPEDIENTE NÚMERO 705/2024, PROMOVIDO POR LIDIA ELENA SILVA CÓRDOVA EN CONTRA DE FRANCISCO BURRUEL BURROLA; ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA; UBICADO EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE, DE LA COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD QUE, POR DESCONOCER EL PARADERO DEL DEMANDADO, SE ORDENÓ EMPLAZAR A JUICIO AL C. FRANCISCO BURRUEL BURROLA MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO EN EL QUE HABRÁN DE ENVIÁRSELES LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDA DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, Y LAS DE

CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CEDULA QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE
HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/ Y DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CONFORME LO QUE ESTABLECE LOS ACUERDOS GENERALES NÚMERO 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D), DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DEL ESTADO DE SONORA. ASIMISMO, SE LA HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA DENISSE ADRIANA ROMERO BENÍTEZ. RÚBRICA
A71577 11 12 13

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 523/2024, PROMOVIDO POR LUZ ELENA LAFARGA PARRA, OBJETO PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE COSTA RICA NÚMERO 817, COLONIA ESPERANZA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 100.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 10.00 M. CON ANA ITZEL VALDEZ HERNÁNDEZ; AL SUR: EN 10.00 M. CON CALLEJÓN REPÚBLICA DOMINICANA; AL ESTE: EN 10.00 M. MARISELA CHAIREZ VARGAS Y AL OESTE: EN 10.00 M. CON CALLE COSTA RICA. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. NOGALES, SONORA, 08 DE JULIO DEL AÑO 2024. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA

A71298 11 12 13

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, HERMOSILLO, SONORA, EMPLAZAMIENTO PARA CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V. QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1632/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CHIMALPOPOCA NO. 39 ENTRE PIRÁMIDE DE LA LUNA Y PIRÁMIDE DEL SOL, FRACCIONAMIENTO CUAUHTÉMOC, HERMOSILLO, SONORA. PROMOVIDO POR MARIA CANDELARIA VALENZUELA ARREDONDO EN CONTRA DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V., SE LE HACE SABER A ESTE ÚLTIMO QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, PARA EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, Y DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO. DE IGUAL FORMA DEBERÁ PROPORCIONAR DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EN LAS QUE HABRÁ DE ENVIARSELES LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTAS DE ACUERDOS, Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE
HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/ Y DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CONFORME LO ESTABLECEN LOS ACUERDOS GENERALES NÚMERO 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D), DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA. HÁGASELE SABER A LA DEMANDADA A JUICIO, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL. LIC. ISELA ESTHER LEÓN SALAZAR. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A71410 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 702/2023, JESSICA ZULEMA FLORES BARBOZA PROMOVIO JURISDICCION VOLUNTARIA, PRESCRIPCION POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE TORRE EIFEL NO. 174 DE LA COLONIA JARDINES DE LA MONTAÑA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 583.00 M2; COLINDANCIAS: NORTE: 19.82 METROS CON FILIBERTO GUADALUPE LLANOS; SUR: 19.83 MTS. CON CALLE TORRE EL GRECO; ESTE: 9.53 Y 20.07 METROS CON PABLO ORTEGA Y OSCAR FRANCISCO ANGULO CONCHAS, RESPECTIVAMENTE; Y OESTE 9.53 Y 19.91 METROS CON CALLE TORRE EIFEL. CITSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, TESTIMONIAL 10:00 HORAS DEL DIA 30 DE AGOSTO DE 2024. LICENCIADA RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. NOGALES, SONORA A 19 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A71445 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTOS
JUICIO PRESCRIPCION POSITIVA (JURISDICCION VOLUNTARIA). EXPEDIENTE 225/2024, PROMOVIDO POR OSCAR GUTIÉRREZ FIMBRES DEL SIGUIENTE INMUEBLE: INMUEBLE UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN AVENIDA TECNOLÓGICO S/N, LOTE 0, MANZANA 54 DE LA COLONIA JARDINES DE LA MONTAÑA, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE 1534.175 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 34.28 METROS CON MARÍA DEL ROSARIO PADILLA ORTIZ SUR: 33.05 METROS CON AVENIDA TECNOLÓGICO. ESTE: 46.43 METROS CON AVENIDA TECNOLÓGICO. OESTE: 87.20 METROS CON GUADALUPE FIMBRES MORENO. PRUEBA TESTIMONIAL LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; PARA PLENO CONOCIMIENTO DE TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN PRESENTARSE A RECLAMAR Y DEFENDER SUS LEGITIMOS DERECHOS. NOGALES, SONORA A 18 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO SERETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. RÚBRICA

A71501 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
ROSA AMELIA APODACA MORALES, PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 627/2024, OBJETO DE ACREDITAR LA POSESIÓN Y PROPIEDAD RESPECTO AL BIEN: INMUEBLE URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADO POR AVENIDA EMILIANO ZAPATA NÚMERO (211) DOSCIENTOS ONCE DE LA COMISARÍA SAN IGNACIO COHUIRIMPO, NAVOJOA, SONORA CON SUPERFICIE DE (1,000.00) MIL METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS, COLINDANDO CON ALEXIS DEL PARDO CASTRO. AL SUR EN 20.00 METROS, COLINDANDO CON AVE. EMILIANO ZAPATA. AL ESTE EN 20.00 METROS, COLINDANDO CON ROSA AMELIA APODACA MORALES. AL OESTE EN 20.00 METROS COLINDANDO CON ROSA MARÍA ABOYTIA APODACA. INFORMACIÓN MANDOSE RECIBIR CITACIÓN DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO AL AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA, DILIGENCIA TESTIMONIAL A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. CINTHYA JANETH SOTO CABALLERO SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE NAVOJOA, SONORA. RÚBRICA
A71549 10 11 12

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICOSE ESTE JUZGADO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO NEREYDA ANTELO ZAYAS, EXPEDIENTE 83/2024, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIA LOTE TERRENO URBANO, UBICADO CALLE PROLONGACIÓN MADERO, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 140.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS: NORTE, 19.00 METROS, SOLAR BALDÍO. SUR, 19.45 METROS, NEREYDA ANTELO ZAYAS. ESTE, 5.50 METROS, LUIS ALFREDO MCGAHEY RODRÍGUEZ. OESTE, 9.15 METROS, UNIÓN DE TRANSPORTISTAS. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS DOCE AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIO

DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO
GARZA. RÚBRICA
A71553 10 11 12

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICÓSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN
VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD)
PROMOVIDO JOSÉ MANUEL SALAZAR GIL,
EXPEDIENTE 98/2024, OBJETO DECLARÁRSELE
PROPIETARIO LOTE URBANO UBICADO CALLE
PROFESOR JOSÉ JESÚS GIL VEGA, SIN NÚMERO,
COLONIA REAL DE LOS ÁLAMOS, ÁLAMOS,
SONORA, SUPERFICIE 500.00 METROS
CUADRADOS, MEDIDAS: NORTE, 20.00 METROS,
LUIS ALFONSO VALENZUELA SÁENZ. SUR, 20.00
METROS, JOSÉ JESÚS GIL VEGA. ESTE, 25.00
METROS, ALMA LORENA LEYVA. OESTE, 25.00
METROS, MARÍA DE LOS ÁNGELES REYES.
TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS
VEINTISÉIS AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO. C.
SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN
NAVARRO GARZA. RÚBRICA
A71554 10 11 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
LLAMAMIENTO A JUICIO DENTRO DEL JUICIO
DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VÍA DE
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA EXPEDIENTE
256/2024, PROMOVIDO POR GUALBERTO
ARMENTA TAM, RESPECTO AL BIEN INMUEBLE
UBICADO EN CUARTEL XIII DE LA MANZANA 5,
LOTE 5, ENRIQUE QUIJADA 538 ENTRE FRANCISCO
L. CARREÓN Y AYUNTAMIENTO, DE LA COLONIA EL
CHOYAL, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL
NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE ENRIQUE
QUIJADA; AL SUR EN 10.00 METROS CON PREDIO
PARTICULAR; AL ESTE EN 22.50 METROS CON
PREDIO PARTICULAR; AL OESTE EN 22.50 METROS
CON PREDIO PARTICULAR, SUPERFICIE 250.00
METROS CUADRADOS, SE ORDENO HACERLE
SABER A CUALQUIER OTRO INTERESADO
MEDIANTE ESTA PUBLICACIÓN QUE QUIEN TENGA
INTERÉS COMPAREZCA A ESTE JUZGADO PARA
HACERLO VALER SUS DERECHOS; SE DA A
CONOCER QUE EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL
2024 A ÑAS 9:00 A.M. SE DESAHOGARA PRUEBA
TESTIMONIAL. LIC. EMILIANO BARRÓN RUIZ.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71567 11 12 13 -----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NÚMERO 185/2023. SE RADICÓ
JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
(DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDA POR
JESÚS ROBERTO DAGNINO ACUÑA RESPECTO AL
INMUEBLE LOTE S/N DE LA MANZANA S/N
UBICADO EN POBLACIÓN MAS CERCANA # SN.
CON 22065 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE
CON CLAVE CATASTRAL 360027050008. CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE CON 80.20 METROS CON CARRETERA A
BAHIA DE KINO; AL SUR CON 81.91 METROS CON
PROPIEDAD DE FLORENCIA ÁVILA; AL ESTE CON
354.043 METROS CON FRACCIÓN 8 PROPIEDAD DE
RAYMUNDO ABRAHAN M SO URQUIJO; Y, AL
OESTE CON 356.73 METROS CON FRACCIÓN 10 A
NOMBRE DE MARÍA TERESA ESTRELLA OCHOA.
AUDIENCIA TESTIMONIAL EN ESTE JUZGADO A
LAS TRECE HORAS DEL DÍA CINCO DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE
CONVOCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
DEDUCIR EN JUICIO. LIC. DENISSE ADRIANA
ROMERO BENITEZ. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. HERMOSILLO, SONORA A 02 DE JULIO
DEL AÑO 2024. RÚBRICA
A71576 11 12 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 116/2024 C. OSCAR VALENTIN
DURAZO BARCELO PROMOVIO JUICIO
DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR
PRESCRIPCIÓN POSITIVA A SU FAVOR DEL
SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO
RÚSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "SAN
JOSE DE TOYSIBABI DEMASIAS LOTE B", DEL
MUNICIPIO DE HUACHINERA, SONORA, CON UNA
SUPERFICIE TOTAL DE 46-39-25.33 HECTAREAS,
(CUARENTA Y SEIS HECTAREAS CON TREINTA Y
NUEVE AREAS Y VEINTICINCO PUNTO TREINTA Y
TRES CENTIAREAS) CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 1,789.40
METROS, CON CARLOS JULIAN DURAZO
BARCELO, EN 171.79 METROS, CON JESUS
DURAZO ARVIZU; AL SUR: EN 875.60 METROS CON
OSCAR VALENTIN DURAZO BARCELO, EN 1,021.54
METROS CON MIGUEL ALBERTO DURAZO
BARCELO EN LINEA QUEBRADA, EN 205.88
METROS CON CARLOS JULIAN DURAZO BARCELO

EN LINEA QUEBRADA; AL ESTE: EN 785.33 METROS CON MIGUEL ALBERTO DURAZO BARCELO, EN LINEA QUEBRADA; AL OESTE: EN 190.66 METROS, CON JESUS EDGARDO DURAZO BARCELO, EN 541.66 METROS, CON CARLOS JULIAN DURAZO BARCELO. CONVOQUESE A QUIEN TENGA INTERES Y HAGA VALER SUS DERECHOS TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. PERLA JUDITH GIL CONTRERAS SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA

A71616 12 13 14

JUZGADO TERCERO DE
DISTRITO EN EL ESTADO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA, CON RESIDENCIA EN HERMOSILLO. JURISDICCION VOLUNTARIA: 30/2022 DUCOMMUN Y/O DUCOMMUN INCORPORATED Y/O DUCOMMUN AEROSTRUCTURES MÉXICO. DOMICILIO DESCONOCIDO. LA LICENCIADA LORENA CAÑEZ HOLGUÍN, JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA, POR AUTO DE TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS ADMITIÓ A TRÁMITE LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A NOTIFICACION JUDICIAL, PRESENTADA POR JORGE ALEJANDRO VILLAVICENCIO CUEVAS, APODERADO LEGAL DE ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA, REGISTRÁNDOSE CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 30/2022; ASIMISMO, PREVIA BÚSQUEDA EN DIVERSAS DEPENDENCIAS, MEDIANTE AUTO DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ORDENÓ NOTIFICAR POR EDICTOS A PERSONA MORAL DUCOMMUN Y/O DUCOMMUN INCORPORATED Y/O DUCOMMUN AEROSTRUCTURES MÉXICO. Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL (EXCÉLSIOR O EL UNIVERSAL); EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO (EXPRESO O IMPARCIAL) Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO (BOLETÍN OFICIAL), Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO HACIÉNDOLE SABER QUE

DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS SIMPLAS DE LA SOLICITUD Y SUS ANEXOS ENTRE ELLOS, CARTA DE RECLAMACIÓN Y REQUERIMIENTO DE PAGO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, PÓLIZA DE SEGURO NÚMERO 110464926 Y COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN, DEBIDAMENTE SELLADAS Y COTEJADAS, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO Y QUE DE NO COMPARECER DENTRO DE DICHO PLAZO, SE TENDRÁ POR REALIZADA LA INTERPELACIÓN JUDICIAL AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE. HERMOSILLO, SONORA, A VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. ATENTAMENTE CARLOS ARTURO LEAL SALICRUP. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA. RÚBRICA

A71623 12 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA. ROGELIO VILLAESCUSA NAVARRO Y MANUELA BEDOYA CARRASCO Y/O MARIA MANUELA BEDOYA CARRASCO: PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DEL PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 05429004, 05429004 CONSISTENTE EN EL LOTE NÚMERO 03, DE LA MANZANA 04, CON UNA SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 9.94 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL NORESTE EN 22.79 METROS CON PREDIO PARTICULAR; AL SURESTE EN 24.15 CON PREDIO PARTICULAR; AL SUROESTE EN 9.99 METROS CON BOULEVARD SOLIDARIDAD. SEÑALÁNDOSE FECHA PARA TESTIMONIAL LAS 10:00 HORAS DEL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. EXPEDIENTE 1031/2023. HERMOSILLO, SONORA, A 05 AGOSTO DEL 2024 LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A71626 12 13 14

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA BEATRIZ LEYVA BRAN Y/O BEATRIZ BAEZ SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 698/2023, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (ESPECIAL DE LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR LA LICENCIADA GUADALUPE CALDERÓN FUENTES, EN CONTRA DE BEATRIZ LEYVA BRAN Y/O BEATRIZ BAEZ, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 15 DE MAYO DE 2024. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71398 11 12 13

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 84
URES, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 829 FRACCIÓN I CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTADO DE SONORA COMUNICO QUE HOY, MEDIANTE INSTRUMENTO 993, VOLUMEN 9, PROTOCOLICÉ ESCRITO POR EL CUAL MARÍA GLORIA AGUIRRE JAYME RECONOCE VALIDEZ TESTAMENTO OTORGADO POR ARTURO RODRIGUEZ RAMOS EN ESCRITURA 2117, VOLUMEN 20, DE SEPTIEMBRE 29 DE 2008, PASADA ANTE EL ENTONCES TITULAR ESTA NOTARÍA; ACEPTÓ HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA, SEÑALÁNDOSE ONCE HORAS DE

AGOSTO 29 DE 2024 EN DOMICILIO DE ESTA NOTARÍA (AVENIDA ZARAGOZA 10 Y CALLE BRACAMONTES) PARA CELEBRAR JUNTA DE HEREDEROS. H. URES, SONORA, JULIO 10 DE 2024. LUIS ALFONSO GONZÁLEZ NAVARRO. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 84. RÚBRICA
A71465 9 12

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 42,506, VOLUMEN 408, DE FECHA QUINCE DE JULIO DE 2024, ANTE MÍ, RADICÓSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SRA. MARÍA DEL SOCORRO AMADO ÁLVAREZ. COMPARECIENDO EN EL ACTO LA SEÑORA CINTHYA PRISCILA MEDINA AMADO, POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS HERMANOS LOS SEÑORES JESÚS GERARDO Y LUIS ALONSO, AMBOS DE APELLIDOS MEDINA AMADO, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS Y LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DESIGNADA EN EL TESTAMENTO. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS TRECE HORAS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA SEXTA NO. 210, ENTRE LAS CALLES 2 Y 3, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON., A 16 DE JULIO DE 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA
A71494 12 15

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 42,497, VOLUMEN 408, DE FECHA 10 DE JULIO DE 2024, ANTE MÍ, RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SR. MANUEL OROZCO OLVEDA. LOS PRESUNTOS HEREDEROS SON SU ESPOSA BERTHA ALICIA DOMINGUEZ ARVIZO E HIJOS REBECA OROZCO DOMÍNGUEZ Y HORACIO OROZCO DOMÍNGUEZ. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 11:00 HORAS DEL 14 DE OCTUBRE DE 2024. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON., A 10 DE JULIO DE 2024 LIC. XAVIER PERALTA

SERRANO SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NO. 92. RÚBRICA
A71495 12 15

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 81
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE ANTE MÍ COMPARECIÓ MARIA EUGENIA RARAHU PEREZ TAMAYO RUIZ, EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ALBERTO GUTIERREZ MORALES, PROCEDIENDO EN TÉMINOS DEL ARTÍCULO 829 Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO DE PRCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE 2024, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, EN EL DOMICILIO DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 81, SITO EN BOULEVARD FRANCISCO EUSEBIO KINO NÚMERO 309, EDIFICIO TORRE HERMOSILLO, PISO 11, COLONIA COUNTRY CLUB, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADO GILBERO JESÚS GUTIÉRREZ SÁNCHEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 81. RÚBRICA
A71503 9 12

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 87
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 6,739-XLI DEL 26 JULIO DE 2024, ANTE MÍ, SE APERTURA, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA LOURDES AYON, MARÍA DE LOURDES AYON Y/O MARÍA DE LOURDES AYON FÉLIX DE GRANADINO. DENUNCIANTE: NEMESIO VIGIL GRANADINO, COMO HEREDERO Y RACHEL GRANADINO AYON, COMO HEREDERA Y ALBACEA. CONVÓQUESE HEREDEROS, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE: 12:00 P.M. 01 DE OCTUBRE DE 2024. HUATABAMPO, SONORA, 24 JULIO 2024. LIC. SILVIA AZMINDA VÁSQUEZ CALDERÓN SUPLENTE EN FUNCIONES DE NOTARIA PÚBLICA 87. RÚBRICA
A71611 12 15

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 36
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 39,330, VOLUMEN 496, DE FECHA 15 DE JULIO DEL AÑO 2024,

COMPARECIÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL SEÑOR LUIS CARLOS AMAYA VALENZUELA EN SU CARÁCTER DE HEREDERO Y ALBACEA PARA INICIAR JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RICARDO AMAYA VALENZUELA, ACEPTANDO EL HEREDERO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS A LAS 10:00 (DIEZ) HORAS DEL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO. HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE JULIO DEL 2024. LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 36. RÚBRICA
A71612 12 15

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 36
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 39,312, VOLUMEN 495, DE FECHA 03 DE JULIO DEL AÑO 2024, COMPARECIERON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LOS SEÑORES MA LETICIA HERNÁNDEZ SANDOVAL, ALMA GEORGINA LUCERO HERNÁNDEZ Y LEONARDO LUCERO HERNÁNDEZ, PARA INICIAR UN TRÁMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR WALBERTO LUCERO CECEÑA, CITÁNDOSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 17 (DIECISIETE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EN LA OFICINA DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 36 A MI CARGO. HERMOSILLO, SONORA, A 03 DE JULIO DEL 2024. LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 36. RÚBRICA
A71613 12 15

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 19
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 18,116, VOLUMEN 261, DEL 20 DE JULIO DE 2024, RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ HERNÁNDEZ SERVÍN, POR SOLICITUD DE SUS HIJOS, QUIENES EXPRESARON SU ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA. CONVÓCANSE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. OFICINAS UBICADAS EN PESQUEIRA 313 NORTE, COLONIA REFORMA DE

NAVOJOA, SONORA. LIC. MIGUEL ENRIQUE MARTÍNEZ SERRATO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 19. RÚBRICA
A71617 12 15

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ZENON MUMULMEA YOCUPICIO, SE FIJA FECHA PARA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, A LAS 12:00 HORAS, PRESENTANDOSE QUIENES CREAN TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PUBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR NOTARIA PUBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA
A71620 12 15

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 78
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA 19864, VOLUMEN 223, OTORGADA ANTE MÍ EL 26 DE JUNIO DE 2023, A SOLICITUD DE ELOÍSA CHÁVEZ QUINTANA, Y ELISEO, ANA LIDIA, MIGUEL, YEMINA Y NIDIA ELOISA, TODOS DE APELLIDOS SOLIAN CHÁVEZ, SE INICIÓ EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL ESPOSO DE LA PRIMERA Y PADRE DE LOS DEMÁS MANUEL SOLIAN IBARRA, HABIENDO MANIFESTADO QUE NO EXISTE CONTROVERSIAS ENTRE ELLOS QUE NO TIENEN CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE OTROS PRESUNTOS HEREDEROS, QUE SE RECONOCEN RECÍPROCAMENTE SU CALIDAD DE HEREDEROS LEGÍTIMOS Y ACEPTAN LA HERENCIA; HABIENDO CEDIDO ELISEO, ANA LIDIA, MIGUEL, YEMINA Y NIDIA ELOISA, TODOS DE APELLIDOS SOLIAN CHÁVEZ SUS DERECHOS HEREDITARIOS A ELOÍSA CHÁVEZ QUINTANA, POR LO QUE ELOÍSA CHÁVEZ QUINTANA QUEDÓ RECONOCIDA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE DICHA SUCESIÓN; Y SE DESIGNÓ A ELOÍSA CHÁVEZ QUINTANA COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y MANIFESTÓ QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. A SU VEZ SE ESTABLECIERON LAS 12 HORAS DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 PARA LA

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA. H. NOGALES, SONORA, MÉXICO, A 24 DE JULIO DE 2024. EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 78 LIC. RODOLFO MORENO DURAZO, JR. RÚBRICA
A71627 12 15

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 20
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN EN ESCRITURA PÚBLICA 7248, LIBRO 83, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2024, OTORGADA EN ESTA NOTARIA QUEDÓ RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE OCTAVIO QUIROZ OBREGÓN Y/O OCTAVIO QUIROZ, ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA NORMA ALICIA QUIROZ SIQUEIROS, QUIEN PROCEDERÁ A FORMULAR INVENTARIO DEL HABER HEREDITARIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 REFORMADO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 15:30 PM, ANTE LA PRESENCIA DEL SUSCRITO NOTARIO SITO EN: AVENIDA MIGUEL HIDALGO 106-B PTE., NAVOJOA, SONORA. NAVOJOA, SONORA, A 30 DE JULIO DE 2024 LIC. JORGE DE JESÚS MARTÍNEZ ALMADA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 20. RÚBRICA
A71628 12 15

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 20
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,230, LIBRO 83, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2024, OTORGADA EN ESTA NOTARÍA QUEDÓ INICIADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ MARÍA TALAMANTE ARMENTA, PROMOVIDO POR LA SEÑORA ELENA POTIOMKINA, QUIEN PROCEDERÁ A FORMULAR INVENTARIO DEL HABER HEREDITARIO Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA ANTE LA PRESENCIA DEL SUSCRITO NOTARIO: AVENIDA MIGUEL HIDALGO 106-B PONIENTE, COLONIA REFORMA, NAVOJOA, SONORA, A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024. NAVOJOA, SONORA, A 16 DE JULIO DE 2024 LIC. JORGE DE JESÚS MARTÍNEZ ALMADA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 20. RÚBRICA

A71629 12 15

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,097,
VOLUMEN 24, DE FECHA 16 DE JULIO DEL AÑO
2024, SE TRAMITA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA
A BIENES DE LA SEÑORA MARTHA YOLANDA
CORTEZ VILLA. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN
TENER DERECHO A LA HERENCIA O
ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA
JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL
ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA
QUE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA
NOTARIA PUBLICA NÚMERO 105, UBICADA EN
CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA CON
AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO,
EN ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO,
SONORA, MÉXICO; A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 18
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024. ATENTAMENTE
MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO A 16 DE
JULIO DEL AÑO 2024. LICENCIADA NORMA
TORRES CORDOVA SUPLENTE DE LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO 105. RÚBRICA
A71630 12 15

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO
NÚMERO 4,101, VOLUMEN 24, DE FECHA 26 DE
JULIO DEL AÑO 2024, SE TRAMITA LA SUCESIÓN
TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA
SEÑORA GUADALUPE GARCIA QUE TAMBIÉN SE
LE CONOCÍA COMO GUADALUPE GARCIA LEAL.
CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER
DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES;
PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE
HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO
789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES
PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE
CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA
PUBLICA NÚMERO 105, UBICADA EN CALLE
ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA CON AVENIDA 16
DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, EN ESTA
CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA,
MÉXICO; A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 19 DE
AGOSTO DEL AÑO 2024. ATENTAMENTE
MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO A 26 DE
JULIO DEL AÑO 2024. LICENCIADA NORMA

TORRES CORDOVA SUPLENTE DE LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO 105. RÚBRICA
A71631 12 15

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4100,
VOLUMEN 24, DE FECHA 26 DE JULIO DEL AÑO
2024, SE TRAMITA LA SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ISMAEL
MONREAL VALENZUELA A QUIEN TAMBIEN SE LE
CONOCIA CON EL NOMBRE DE ISMAEL MONREAL
V. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER
DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES;
PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE
HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO
789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES
PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE
CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA
PUBLICA NÚMERO 105, UBICADA EN CALLE
ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA CON AVENIDA 16
DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, EN ESTA
CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA,
MÉXICO; A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DEL MES
DE AGOSTO DEL AÑO 2024. ATENTAMENTE
MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO A 26 DE
JULIO DEL AÑO 2024. LICENCIADA NORMA
TORRES CORDOVA SUPLENTE DE LA NOTARIA
PUBLICO NUMERO CIENTO CINCO. RÚBRICA
A71632 12 15

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 78
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE INSTRUMENTO 20,410, LIBRO 228,
OTORGADA ANTE MÍ EL 25 DE JULIO DE 2024, A
SOLICITUD DE ALFREDO RUIZ GALVEZ Y ALFREDO
RUIZ SALAZAR, SE INICIÓ LA SUCESIÓN
TESTAMENTARIA DE LA ESPOSA DEL PRIMERO
MARÍA LILIA SALAZAR BUSTAMANTE, HABIENDO
MANIFESTADO QUE NO IMPUGNA EL
TESTAMENTO Y ACEPTA LA HERENCIA; Y SE
DESIGNÓ A ALFREDO RUIZ SALAZAR COMO
ALBACEA, QUIEN DISPENSADO DE LA OBLIGACIÓN
DE OTORGAR CAUCIÓN, PROTESTÓ EL CARGO
MANIFESTANDO PROCEDERÍA A FORMAR EL
INVENTARIO. SE ESTABLECIERON LAS 12 HORAS
DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, LA
CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EN LAS
INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA. H. NOGALES,
SONORA, MÉXICO, A 25 DE JULIO DE 2024. EL

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 78 LIC. RODOLFO MORENO DURAZO, JR. RÚBRICA A71633 12 15

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA FIGUEROA ORTIZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 527/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. RÚBRICA
A71244 9 12

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA NIEVES GUERRERO RASCÓN Y/O BLANCA NIEVES GUERRERO RAZCÓN CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 476/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA
A71313 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICO UN JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE HÉCTOR ESTRELLA PARRA Y/O HÉCTOR JESÚS ESTRELLA PARRA,

DENUNCIADO POR ESPERANZA RIVERA TERRAZAS Y/O ESPERANZA RIVERA, EXPEDIENTE 297/2017, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 27 DE JUNIO DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A71376 12 15

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO BIENES MARGARITO BOTELLO ROMERO, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE TREINTA HORAS CATORCE AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 419/2024. GUAYMAS, SONORA, MAYO 24, 2024. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. RÚBRICA
A71395 9 12

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO TESAMENTARIO BIENES OSCAR CASTRO ZAZUETA, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS DIECISEIS AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 196/2024. GUAYMAS, SONORA, JUNIO 25, 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. RÚBRICA
A71396 9 12

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO BIENES RAMON ELPIDIO CAMACHO MARTINEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS

JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE TREINTA HORAS VEINTITRÉS AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 490/2024. GUAYMAS, SONORA, MAYO 29, 2024. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. RÚBRICA
A71397 9 12

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ARMANDO TORRES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 478/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A71409 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA. RADICÓSE JUICIO, SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES IGNACIO SAIZ KATIB, IGNACIO KATIB FLORES E IGNACIO SAIS KATIB, EXP. 68/2024 CONVOQUESE A QUIENES CONSIERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE DEDUCIRLOS JUNTA HEREDEROS 9:30 HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. RAFAELA ANDRADE VÁSQUEZ. RÚBRICA
A71415 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIA "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIZARDO

SILVA BAHUMAN Y/O FELIZARDO SILVA, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 143/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A71439 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICO UN JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ JAIME RODRÍGUEZ GÓMEZ, EXPEDIENTE 435/2024, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 21 DE JUNIO DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A71446 12 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO CARMONA CORDOVA PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO SALOMON, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 524/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C. SECRETARIA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A71448 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR
SARMIENTO GONZÁLEZ PROMOVIDO POR ISAAC
FLORES SARABIA CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, Y
ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS TRECE HORAS CON CERO
MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS
MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
402/2020. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A71449 8 12

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS
DEL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
228/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO, A BIENES DE REYNALDO
VALENZUELA JUSAINO, PROMOVIDO POR ROSA
MARÍA JUSAINO CEBALLOS. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO
SOTO BAJECA. RÚBRICA
A71467 9 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y
DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE LUIS RUIZ
ENCINAS, PROMOVIDO POR CARMEN ENCINAS
GONZÁLEZ Y/O CARMEN ENCINAS DE RUIZ Y/O
MARÍA DEL CARMEN ENCINAS Y MAYRA LETICIA
RUIZ ENCINAS, RELATIVO AL EXPEDIENTE

NÚMERO 362/2024. CÍTESE A HEREDERO Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO
771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE
AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. LUIS SAN
LUIS R. C. SONORA, A 09 DE JULIO DE 2024.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO.
RÚBRICA
A71470 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS CRUZ, Y/O
JESÚS CRUZ TOBARES, Y/O JESÚS CRUZ
TOVARES Y/O JESÚS CRUZ TOVAR, Y/O MARÍA
MAGDALENA JOCOBI Y/O MARÍA MAGDALENA J.
DE CRUZ, MA. DE JESÚS CRUZ JOCOBI Y/O MARÍA
MAGDALENA JOCOBI AYALA, MARÍA MAGDALENA
JOCOBI DE CRUZ, MA. MAGDALENA JOCOVI
AYALA, MARÍA MAGDALENA JOCOBI DE CRUZ, MA.
MAGDALENA JOCOBI DE CRUZ Y MA. MAGDALENA
JOCOBI DE AYALA, CONVÓQUESE QUIENES
CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE 19 DE AGOSTO 2024. A LAS 12:00
HORAS. EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
388/2024. C. SECRETARIO TERCERO DE
ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ.
RÚBRICA
A71475 9 12

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MARINA ELENES GASTELUM QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS
NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRES
DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO,
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR
GUAYMAS 179/2024 GUAYMAS SONORA 17 JUNIO
2024 LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71483 12 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REYNALDO NAVARRO FLORES, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 566/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ISIDRO GOMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA
A71504 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIA, A BIENES DE: BARBARA MENDOZA CARRASCO Y/O BARBARA MENDOZA CARRAZCO Y/O BARBARA MENDOZA VIUDA DE LIZÁRRAGA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS 09:00 HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2024, LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 496/2024. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ISIDRO GOMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA
A71505 9 12

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANGÉLICA MARÍA SALAZAR AGUILAR. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 616/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA
A71510 9 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO FERNANDO FORTE NORIEGA Y/O FERNANDO FORTE NORIEGA Y FLORENCIA GÓMEZ ALCARAZ Y/O FLORA GÓMEZ Y/O FLORA GÓMEZ DE FORTE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 498/2024. GUAYMAS. SONORA, 10 JULIO 2024. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIAN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71511 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

12 DE JUNIO DEL 2024. EXPEDIENTE 827/2023. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA MENDIVIL MENDOZA Y/O MARIA LUISA MENDIVIL CONVÓQUENSE QUIEN CRÉANSE DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARS A LAS 10.00 HORAS DEL DÍA 23 AGOSTO DEL 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA
A71512 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARCO DAVID RANGEL LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 434/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 17 DE JUNIO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A71513 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO MARCO ANTONIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PROMOVIDO POR GUADALUPE RUIZ REYES CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 554/2024. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71519 12 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A". RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO VÍCTOR JOSÉ DOMINGUEZ JACOB, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 347/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71521 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ESTHER LÓPEZ Y/O MA. ESTER PRIETO LÓPEZ Y/O MA. ESTHER PRIETO Y/O MA. ESTHER PRIETO LÓPEZ Y/O MARÍA ESTHER PRIETO DE LÓPEZ Y/O MARÍA ESTHER PRIETO LÓPEZ Y/O ESTHER PRIETO DE LÓPEZ Y/O ESTHER PRIETO LÓPEZ Y/O MARÍA ESTHER PRIETO, PROMOVIDO POR MARÍA FELICITAS, GLORIA MARÍA, CARLOS, SIGIFREDO Y MARTÍN, TODOS DE APELLIDOS LÓPEZ PRIETO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 431/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 18 DE JULIO DEL 2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO RAÚL IVÁN BELTRÁN MORA. RÚBRICA
A71526 12 15

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA MARGARITA VELÁSQUEZ Y/O MARGARITA MOLINA VELÁSQUEZ Y/O MARÍA MARGARITA MOLINA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 582/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO B DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A71530 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, EXP. 808/2023, BIENES DE ROSA PIÑA ALDAMA Y/O ROSA PIÑA VIUDA DE ORTEGA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 09 AGOSTO 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA
A71552 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE DAMIAN JURADO TAPIA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 09:30 HORAS DIA 15 DE AGOSTO DE 2024, EXPEDIENTE

536/2023. LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71556 9 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
VÍCTOR MANUEL COTA VALENZUELA Y/O VÍCTOR
MANUEL COTA V., QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE
AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS
405/2024. GUAYMAS, SONORA, 21 MAYO 2024. LIC.
MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71569 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NUMERO: 726/2023 RADICADO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MARIA VERDUGO MOROYOQUI Y/O MARIA
VERDUGO Y/O MARIA VERDUGO DE ANGUAMEA,
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA
HEREDEDOS SEÑALÁNDOSE EL CUATRO DE
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS 9:00
HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.
ATENAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO, NO
REELECCION. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
LIC. ISIDRO GÓMEZ HUIDOBRO. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71601 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS
RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
AMALIA LAGUNA ESPINOSA Y/O AMALIA LAGUNA
ESPINOSA, PROMOVIDO POR ROBERTO LAGUNA
ESPINOSA, RELATIVO AL EXPEDIENTE 975/2018,
CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y

ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A
LAS DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE
DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO,
SONORA, A 03 DE JUNIO DE 2024. SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MONICA
SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A71614 12 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO
BORQUEZ MOROYOQUI, CONVOCANDO A TODOS
LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA
HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE
PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN LA JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS
DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO,
CON EXPEDIENTE NUMERO 245/2024.
SECRETARIO TERCERA DE ACUERDOS. LIC. LILIAN
MARIA HABAS RODRIGUEZ. RÚBRICA
A71615 12 15

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS:
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ RIVERA, Y/O MARÍA
DE LA LUZ MARTÍNEZ RIVERA DE VALDEZ Y/O
MARÍA LUZ MARTÍNEZ, Y/O MA. DE LA LUZ
MARTÍNEZ VALDEZ, Y/O MARÍA DE LA LUZ
MARTÍNEZ, Y/O MARÍA LUZ MARTÍNEZ DE VALDEZ;
Y A BIENES DE: FRANCISCO VALDEZ MACÍAS, Y/O
FRANCISCO VALDEZ MECÍAS Y/O FRANCISCO
VALDEZ M, Y/O FRANCISCO VALDEZ Y/O
FRANCISCO VALDEZ GONZÁLEZ, CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLOS TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE 12:00 HORAS DEL DÍA TRES DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, ESTE
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, EXPEDIENTE: 1055/2023. GUAYMAS,
SONORA. 04 DE JUNIO DEL 2024. SECRETARIA DE
ACUERDOS LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA
ARISPURO. RÚBRICA
71619 12 15

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO
TAKAKI Y/O FRANCISCO TAKAKI G. Y/O
FRANCISCO TAKAKI GALLEGOS Y FRANCISCA
LÓPEZ Y/O FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE
HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL
LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 463/2024.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A".
LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA.
RÚBRICA

A71622 12 15

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO NUÑEZ
MURILLO, CÍTENSE QUIENES CRÉANSE
DERECHOSOS, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA
JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS, 26/08/2024,
EXPEDIENTE CIVIL 296/2024 EL SECRETARIO DE
ACUERDOS LICENCIADO JESÚS RICARDO LÓPEZ
CORRAL RÚBRICA

A71638 12 15

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA
DEL CARMEN SANCHEZ Y/O MARÍA DEL CARMEN
SANCHEZ HERNÁNDEZ, QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS
ONCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE AGOSTO DOS
MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 496/2024.
GUAYMAS, SONORA, 14 JUNIO 2024 LIC. ROSA
CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A71648 12 15

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ALFONSO DAGNINO ESCOBOSA CONVÓQUESE
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO DE
HERENCIA, PRESENTARSE A DEDUCIRLO, EN
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA A CELEBRARSE EN EL JUZGADO DE
CONOCIMIENTO EL DÍA VEINTISEIS DE AGOSTO
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ
HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE 185/2024.
CANANEA, SONORA, A 22 DE ABRIL DE 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. DANIEL
ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA
A71651 12 15

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Enrique Schnierle Porchas 15

JUICIOS HIPOTECARIOS

Infonavit (4) 2,3,5,6-P
Factoraje Afirme, S.A. de C.V. 4-P
Banco Mercantil del Norte, S.A. 7-P
CKD Activos 8, S.A.P.I. de C.V. 8,9-P
Banco Actinver S. A. 15

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Infonavit (8) 10,11,12,13,14-P,16,17
Charming Rod Palomino Ramos 17
Macario Verdugo Corrales
Luis Alberto Dórame Morales 18

EMPLAZAMIENTOS

Lidia Elena Silva Córdoba 18

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Luz Elena Lafarga Parra 19
María Candelaria Valenzuela Arredondo
Jessica Zulema Flores Barboza 20
Oscar Gutiérrez Fimbres
Rosa Amelia Apodaca Morales
Nereyda Antelo Zayas
José Manuel Salazar Gil 21
Gualberto Armenta Tam
Jesús Roberto Dagnino Acuña
Oscar Valentín Durazo Barceló
Zurich Compañía de Seguros, S.A. 22
Rogelio Villaescusa Navarro y Otra

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Lic. Guadalupe Calderón Fuentes 23

AVISOS NOTARIALES

Arturo Rodríguez Ramos 23
María del Socorro Amado Álvarez
Manuel Orozco Olveda
Alberto Gutiérrez Morales 24
María Lourdes Ayón y/o
Ricardo Amaya Valenzuela
Walberto Lucero Ceceña
José Hernández Servín

Zenón Mumulmea Yocupicio 25
Manuel Solian Ibarra
Octavio Quiroz Obregón y/o
José María Talamante Armenta
Martha Yolanda Cortez Villa 26
Guadalupe García y/o
Ismael Monreal Valenzuela y/o
María Lilia Salazar Bustamante

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Manuela Figueroa Ortiz 27
Blanca Nieves Guerrero Rascón y/o
Héctor Estrella Parra y/o
Margarito Botello Romero
Oscar Castro Zazueta
Ramón Elpidio Camacho Martínez
Manuel Armando Torres 28
Ignacio Saiz Katib y/o
Felizardo Silva Bahuman y/o
José Jaime Rodríguez Gómez
Ernesto Carmona Córdova
Héctor Sarmiento González 29
Reynaldo Valenzuela Jusaino
Jorge Luis Ruiz Encinas
Jesús Cruz y Otra
Marina Elenes Gastelum
Reynaldo Navarro Flores 30
Barbara Mendoza Carrasco y/o
Angélica María Salazar Aguilar
Francisco Fernando Forte Noriega y/otra
María Luisa Mendivil Mendoza y/o
Marco David Rangel López
Lorenzo Marco Antonio González Martínez 31
Ignacio Víctor José Domínguez Jacob
María Esther López y/o
María Margarita Velásquez y/o
Rosa Piña Aldama y/o
José Damián Jurado Tapia
Víctor Manuel Cota Valenzuela y/o 32
María Verdugo Moroyoqui y/o
Amalia Laguna Espinosa y/o
Sergio Bórquez Moroyoqui
María de la Luz Martínez Rivera y Otro
Francisco Takaki y Otra 33
Antonio Núñez Murillo
María del Carmen Sánchez y/o
Alfonso Dagnino Escobosa



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2024CCXIV12-08082024-
4F86E4859

